

Frente á la mancha eterna de tu sangre
Que cuanto más la borran más resalta!

Miguel Bolaños Cacho.

Chihuahua, Septiembre 19 de 1894.

DONATO GUERRA

TRANSLACIÓN DE SUS RESTOS

Diecisiete años hacía que el heróico General Donato Guerra había ascendido al cielo de los inmortales, y sus venerandos restos dormían aún en el Cementerio de la Regla de esta ciudad, el triste sueño del olvido.

Aquella tumba que en su interior guardaba las sacrosantas cenizas de un patricio esclarecido, hubiérase tomado, á juzgar por su apariencia, por el sepulcro humilde de un hombre obscuro, sin historia, sin deudos, sin amigos.

Apenas si una lápida de pobre aspecto, con el nombre de Donato Guerra, servía para advertir á los que visitaran el fúnebre recinto, que aquel pedazo de tierra guardaba los restos de un mártir de la libertad.

El tiempo, que todo lo destruye ó lo transforma, hubiera borrado aquella inscripción; la dura losa se hubiera convertido en polvo, y las sagradas reliquias de aquel héroe quedarían confundidas con la arcilla.

Mas no debía suceder así: el olvido en que yacían los restos del patriota, era injusto y no debía prolongarse por más tiempo. Entre los supervivientes del ilustre muerto, contábase el Gral. Juan A. Hernández, Jefe de la 2ª Zona Militar, ferviente admirador de nuestras glorias patrias, y también como Guerra esforzado paladín de nuestras libérrimas instituciones. Hermanos por la similitud de ideas y sentimientos, estábale reservada al Gral. Hernández la honra de revivir la memoria del glorioso mártir, sacarlo del olvido en que yacía y elevarlo al apoteosis.

El 19 de Septiembre de 1893, por iniciativa del Sr. Gral. Juan A. Hernández, los Sres. Jefes y Oficiales de la

guarnición de esta plaza, acudieron al Panteón de la Regla para tributar un homenaje de admiración y respeto á la memoria del patriota Gral. Donato Guerra. Su sepulcro se cubrió de flores, y ante la losa que guardaba los venerandos restos, se pronunciaron elocuentes oraciones fúnebres.

Un mes después, por iniciativa también del ameritado General Hernández, instalábase en la casa habitación del digno Jefe de la 2ª Zona Militar y bajo su presidencia, una junta cuyo objeto era coleccionar fondos para erigir un monumento sobre el sepulcro del héroe de la Coronilla.

Encabezó la suscripción el Sr. Gral. Hernández con \$50, siguió el Vice Presidente de la Junta, Coronel Miguel Ahumada, con \$100; luego los Jefes y Oficiales de la guarnición; y después, como puede verse en la lista que va á continuación, prominentes Generales, distinguidos Jefes y Oficiales del Ejército Nacional y un número considerable de particulares, justos apreciadores de las virtudes cívicas del immaculado liberal.

Al principio, como ya se dijo, tratábase sólo de erigir el monumento en el Panteón de la Regla de esta ciudad; pero en vista de la buena aceptación con que el proyecto iba siendo recibido por toda la República y del éxito cada vez mayor que alcanzaba la suscripción, la Junta Patriótica Militar "Donato Guerra," en sesión del día 19 de Febrero de este año, aprobó la siguiente resolución que ya habíamos dado á conocer á nuestros lectores en el número 327 de nuestro bisemanal, correspondiente al día 23 del mes citado y que hoy reproducimos.

"Se autoriza al Presidente de la Junta, General Juan A. Hernández, para que procure que los restos del Gral. Donato Guerra, sean trasladados á la capital de la República y depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres, donde se levantará el monumento proyectado."

Elevada á solicitud la resolución anterior, ésta mereció la aprobación del Sr. Presidente de la República, y el General Escudero quedó designado por el Primer Magistrado de la Nación para trasladar de esta capital á la de la

República, con la pompa y solemnidad merecidas, los restos del esclarecido patricio.

Ahí, en la Rotonda de los hombres ilustres, al lado de nuestras más legítimas glorias nacionales, es donde las cenizas de Donato Guerra deben reposar; ahí, que ese es el sitio de honor que la patria ha consagrado para el descanso eterno de sus hijos predilectos.

Para terminar, réstanos llamar la atención de nuestros lectores sobre la respetable cantidad de \$3,400.72 centavos á que asciende ya la suscripción abierta para la erección del monumento del tantas veces citado Gral. Guerra, así como enviar nuestra calurosa felicitación al distinguido General Hernández, Presidente de la Junta, por la actividad digna de encomio que ha desplegado para llevar á feliz término su patriótica idea de honrar la memoria de quien por su heroico valor y por su intachable vida pública y privada, supo captarse el amor de sus contemporáneos y la admiración de la posteridad.

El General Hernández debe estar satisfecho de su obra, porque á su iniciativa y actividad únicamente, deberá el benemérito General Donato Guerra, el tributo de un recuerdo digno de su gloria; y lo felicitamos nuevamente porque con sus nobles miras, en las que no puede caber el interés de la recompensa, nos hace comprender una vez más que el honrar la memoria de los muertos, sólo es propio de las almas grandes.

(*El Progreso*, de Chihuahua, número del 3 de Agosto de 1895)

LOS RESTOS DEL ILUSTRE GRAL. DONATO GUERRA

A nuestro ilustrado colega "La Patria," pertenecen las siguientes líneas:

"Ya en otra ocasión hemos dicho que esos venerandos despojos mortales de un guerrero tan valiente é hidalgo como immaculado en su patriotismo é intachable en sus actos de caballero, yacían casi olvidados en una humildísima fosa del Panteón de la Regla, en Chihuahua, sin que

nadie pensara en que esa tumba guardaba los huesos de un hombre modelo de todas las virtudes cívicas y privadas.

Pero un día, otro soldado, muy ameritado también, compañero de armas y de azares del noble Donato Guerra, el Gral. D. Juan A. Hernández, hizo que los Jefes y Oficiales de la guarnición de Chihuahua, le acompañasen al Panteón á tributar un homenaje de respeto y de grata memoria por el denodado é íntegro veterano del Ejército de la República, y así se hizo el 19 de Septiembre de 1893, aniversario del vil asesinato de aquel hombre generoso é ilustre.

Al principio, como ya se dijo, tratábase sólo de erigir el monumento en el Panteón de la Regla de Chihuahua, pero en vista de la buena aceptación con que el proyecto iba siendo recibido por toda la República y del éxito cada vez mayor que alcanzaba la suscripción, la Junta Patriótica Militar "Donato Guerra," en sesión del día 19 de Febrero de este año, aprobó la siguiente resolución:

"Se autoriza al Presidente de la Junta para que procure que los restos del General Donato Guerra sean trasladados á la capital de la República y depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres, donde se levantará el monumento proyectado."

Elevada á solicitud la resolución anterior, ésta mereció la aprobación del Señor Presidente de la República, y el Gral. Escudero quedó designado por el propio Primer Magistrado de la Nación para trasladar á esta capital, con la pompa y solemnidad merecidas, los restos del esclarecido patricio.

La suscripción para esta translación, como al principio decimos, ha dado excelentes resultados.

El día 1º del actual la Sucursal del Banco Nacional de Chihuahua, participó al General Hernández, Presidente de la Junta de que hemos hecho mención, que hasta esa fecha tenía en depósito la suma de \$ 3,399.72 cs.

En breve, pues, se efectuará la anunciada translación.

(*El Universal*, de México, número del día 10 de Agosto de 1895).